



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2023**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 8 de los 9 Concejales que la componen.

O R D E N D E L D Í A

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 19 de enero de 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

D I C T Á M E N E S

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

1.- Aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas número 2107409, 2200940, 2201939, 2201996, 2202903, 2202939, 2203803, 2203842, 2204760, 2204802, 2205630, 2205769, 2206478, 2206592, 2207254, 2207424, 2208250, 208305, 2209200, 2209280 y 2210152, presentadas por la empresa Sistemas de Oficina de Burgos SLU correspondientes al servicio de facturación de copias y servicios asociados a copiadoras CANON para el periodo comprendido entre el 28 de septiembre de 2021 a 30 de noviembre de 2022 por un importe de 46.362,44 euros IVA incluido y facturas número 03-222131 y 03-222823 correspondientes al servicio de facturación de copias para el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2022 a 21 de



septiembre de 2022 presentadas por la empresa Impresiones y Copias S.L., por un importe de 806,34 euros IVA incluido.

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- Nombrar D. Jesús Castillo Oli, arquitecto, como Director Facultativo de la Obra para la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de iluminación ornamental de la Catedral de Santa María de Burgos y nombrar al Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Ángel Fernández Burgos, de la empresa Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L., Coordinador de Seguridad y Salud en la ejecución de las obras definidas en el proyecto de iluminación ornamental de la Catedral de Santa María de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

3.- Aprobar el Proyecto de instalación de bocas de riego dentro del contrato de recogida de residuos urbanos y limpieza viaria (Burgos). **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

4.- Aprobar el Proyecto básico y de ejecución para el acondicionamiento de la zona administrativa en la planta primera de la nave principal del parque central del servicio de limpieza y recogida de basuras en el Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

5.- Aprobar el Proyecto de implantación de estación de repostaje de gas natural comprimido en el parque central de maquinaria del servicio de recogida de residuos y limpieza urbana (Burgos). **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

ÁREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VÍAS PÚBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

6.- Devolución a Construcciones Ortega, S.A., de la fianza complementaria por importe de 791,65 euros, depositada como garantía para responder de cualquier daño que pudiera



ocasionarse en la vía pública por el Proyecto de ejecución de las obras de remodelación de la Plaza Mayor, en Burgos (Expte. 000030/2017 GEU-CON). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

7.- Designación de la dirección facultativa de la obra para la ejecución de las obras de peatonalización de la calle Roma (Expte. 000007/2022 CON-FOM). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

8.- Designación de la dirección facultativa de la obra para la ejecución de las obras de remodelación de infraestructuras de la calle Francisco Grandmontagne (Expte. 000013/2022 CON-FOM). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

9.- Estimación parcial de la solicitud presentada por D. Javier Ruiz González, en nombre propio y de su hermana, D^a. María del Carmen Ruiz González, en lo relativo a la materialización del aprovechamiento urbanístico reconocido en la unidad de actuación 51.01.a) "Camino de la Plata I" en la parcela municipal A2 del sector SUA 43.03 "Final San Pedro de Cardeña" (Expte. 000004/2020 PSM-FOM). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

10.- Modificación del dictamen de 29 de diciembre de 2022 por el que se aprobaron modificaciones sobre la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Burgos a 26 de enero de 2023

**EL VICESECRETARIO,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-